

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

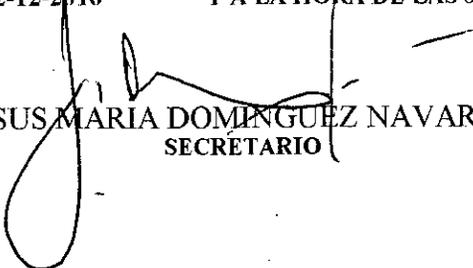
186

Fecha: 12-12-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 002 2014 00100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO RAFAEL RICO LARFARO	MUNICIPIO DE SOLEDAD	Auto termina proceso por Desistimiento	09/12/2016	
080013333002201400100						
0800133 33 002 2015 00112	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VILMA CAMARGO VILLEGAS	LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG-	Auto de Trámite MERZO 29 DEL 2017, 9.00 A.M., AUDIENCIA INICIAL.	09/12/2016	1
080013333002201500112						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12-12-2016** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 106 De Lunes, 12 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160029200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Esgar Guerrero Monroy, Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial Para El Dia 28 De Marzo De 2017 A Las 3:15Pm
08001333300220160031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Gustavo Alfonso Vargas Buitrago, Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial El Dia 28 De Marzo De 2017 A Las 2:30Pm
08001333300220160035000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios, Resolucion No. Sspd Sspd 20158200031855	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001333300220160021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eli Andel Zambrano Sanchez	Caja De Sueldos De Retiro (Casur)	09/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

7168ccd7-081e-4acc-9421-ccd7c67afa09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 186 De Lunes, 12 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160018100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elvira Del Carmen Fernandez De Visbal	Sena Atlantico	09/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Irene Sofia Guell Florez	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp	09/12/2016	Auto Rechaza
08001333300220160018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhon Jairo Guevara Monroy	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	09/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160008900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Enrique Barrios Peña	Sena Atlantico	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admisión Parcial De La Demanda
08001333300220160026800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Isidro Martinez Camargo	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial El Dia 27 De Marzo De 2017 A Las 3:15Pm

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

7168ccd7-081e-4acc-9421-ccd7c67afa09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 106 De Lunes, 12 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160029700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Jimenez Gomez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial El Dia 28 De Marzo De 2017 A Las 9:00
08001333300220150037600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nailen Morales Rodriguez	Unidad De Salud De La Universidad Del Atlantico	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160014000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Esteban Ortega Patemina	Ministerio De Salud Y Proteccion Social	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160017100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Jose Espinosa Sanchez	Armada Nacional De Colombia	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220150027700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Octavio Barrios Castillo	Municipio De Puerto Colombia	09/12/2016	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

7168ccd7-081e-4acc-9421-ccd7c67afa09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 186 De Lunes, 12 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160002300	Reparacion Directa	Alfredo Elias Nasrrala Muñoz	Edubar	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial El Día 30 De Marzo De 2017 A Las 2:30Pm
08001333300220160023400	Reparacion Directa	Fredy Enrique Ponzon Perez Y Otros	Nacion Colombiana Yotros	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial El 30 De Marzo De 2017 A Las 9:00Am
08001333300220160010900	Reparacion Directa	Javier Torres Velazquez Y Otros	Alcaldia Municipal De Soledad, Victor Donado Viloría	09/12/2016	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial El Día 31 De Marzo De 2017 A Las 9:00Am
08001333300220160026600	Reparacion Directa	Maria Rumeris Mendez	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160014800	Reparacion Directa	Nelson Junior Huertas Jimenez	Ministerio De Justicia Y Del Derecho, Y Otros Demandados	09/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, a iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

7168ccd7-081e-4acc-9421-ccd7c67afa09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 186 De Lunes, 12 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220150036300	Reparacion Directa	Osmar Antonio Escorcía Zambrano Y Otros	Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Barranquilla	09/12/2016	Auto Rechaza - Rechaza El Recurso
08001333300220160042300	Tutela	Bertha Mejia Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/12/2016	Auto Concede - Se Concede Impugacion De La Acción Constitucional De Tutela
08001333300220160042000	Tutela	Francisco Gabriel Vargas Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/12/2016	Auto Concede - Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

7168ccd7-081e-4acc-9421-ccd7c67afa09